27

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CUARENTA Y TRES (43) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., 24 SEP 2021

REF: 11001-40-03-043-**2020**-0**144**-00

Teniendo en cuenta la informado por la parte actor a folio que antecede, secretaría proceda a elaborar el oficio No. 0440 de fecha 24 de octubre de 2019[1].

Elaborado el mismo, secretaría programe y notifique cita al interesado para el retiro físico del citado oficio o remítase por correo electrónico al togado.

Notifíquese,

JAIRO ANDRÉS GAITÁN PRADA
Juez

JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Hoy 27 SEP 2021 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 109.

CECILIA ANDREA ALJURE MAHECHA
Secretaria

H.Q.

[1] Folio 56